REPÚBLICA DEL PARAGUAY

528

38

Ministerio del Interior

Asuncion, Julio 22 de 1905.

Vista las propuestas hechas por el Señor Jefe de Policía de la Capital;

N° .....

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Arto. 1º Nómbranse á los Señores Eleodoro Amarilla y Antonio Gavilán, Sub-Tenientes en el Batallón de Bomberos y Guardia Cárceles.

Arto. 2º Nómbrase al Señor Mario Gomez Torres, Oficial Inspector del Departamento General de Policía.

Arto. 3º. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gaona

José A. Perez